

R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "BICANT C. LTDA."

Mediante Resolución Nº RL—2200 de 11 de noviembre de 1976, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "BICANT C. LTDA.", autorizada por el Notario 9º el 22 de septiembre de 1976, cuyas principales estipulaciones son:

1.— NOMBRE: "BICANT C. LTDA".

2.— OBJETO SOCIAL: Se dedicará a la actividad industrial de producción de bicicletas, triciclos y carros de pedales, en consecuencia, podrá realizar toda clase de actos y contratos, relacionados con su objeto principal, incluido actos de importación y exportación.

3.— DURACION: 20 años.

4.— DOMICILIO: En la ciudad de Guayaquil.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio y el Gerente, quienes podrán actuar en forma conjunta o separadamente.

6.— CAPITAL: \$ 300.000,00 dividido en trescientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. El capital ha sido suscrito y pagado en numerario el 50 por ciento según consta en el certificado de integración de capital otorgado por el Banco de Des-cuento. El saldo lo cancelarán en el plazo de un año.

7.— SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombre: Roberto Joaquín Antón Iza.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Casado.

Nombre: Julieta Antón viuda de Doumet.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Viuda.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIEN-LES.

Guayaquil, 11 de noviembre de 1976.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Nov. 12/76.